



**HONORABLE TRIBUNAL DE DISCIPLINA
BOLETIN DE RESOLUCIONES n° 144/2010**

Pág. 1

FECHA: 22/03/2010

EXPTE No: 580/2010

PARTIDO: ALIANZA VIEDMA vs H. AMERICANO (19/03/2010)

INCUPLADO: CARRILLO MIGUEL (AUXILIAR DE MESA ALIANZA VIEDMA)

TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: AMONESTESE al inculpado en virtud de lo dispuesto por los arts. 82 del RLN y 37 del CP.

Con Costas \$: 50,00.-

FECHA: 22/03/2010

EXPTE No: 585/2010

PARTIDO: LOS INDIOS vs ALMAGRO (E) (22/01/2010)

INCUPLADO: LOS INDIOS

TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: MULTESE al inculpado en la suma de SEISCIENTOS(600) Pesos, en virtud de lo dispuesto por los arts. 19.3 del RLN y 37, 41 inc. h y 42 del CP.

Con Costas \$: 50,00.-

FECHA: 22/03/2010

EXPTE No: 586/2010

PARTIDO: SAN MARTIN (MZA) vs A. ESPAÑOLA (C) (22/01/2010)

INCUPLADO: SAN MARTIN (MZA)

TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: MULTESE al inculpado en la suma de MIL SEISCIENTOS(1600) Pesos, en virtud de lo dispuesto por los arts. 16.3.1 del RLN y los arts. 37, 41 inc. h y 42 del CP.

Con Costas \$: 50,00.-

FECHA: 22/03/2010

EXPTE No: 587/2010

PARTIDO: SPORTSMEN vs ALIANZA VIEDMA (22/01/2010)

INCUPLADO: ALIANZA VIEDMA

TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: MULTESE al inculpado en la suma de CUATROCIENTOS(400) Pesos, en virtud de lo dispuesto por los arts. 61 del RLN y los arts. 37, 41 inc. h y 42 del CP.

Con Costas \$: 50,00.-

FECHA: 22/03/2010

EXPTE No: 588/2010

PARTIDO: ARGENTINO (J) vs EL NACIONAL MH (22/01/2010)

INCUPLADO: ARGENTINO (J)

TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: MULTESE al inculpado en la suma de OCHOCIENTOS(800) Pesos, en virtud de lo dispuesto por el Anexo X art. 26 y 19.3 del RLN y

Con Costas \$: 50,00.-

HONORABLE TRIBUNAL DE DISCIPLINA
BOLETIN DE RESOLUCIONES n° 144/2010
Pág. 2

FECHA: 22/03/2010
EXPTE No: 590/2010
PARTIDO: FACUNDO vs UNION ELECTRICA (15/01/2010)
INCULPADO: FACUNDO
TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: MULTESE al inculpado en la suma de MIL QUINIENTOS(1500) Pesos, en virtud de lo dispuesto por el Anexo X art. 3 y los arts. 16.3 del RLN y 37, 41 inc. h y 42 del CP.
Con Costas \$: 50,00.-

FECHA: 22/03/2010
EXPTE No: 591/2010
PARTIDO: SPORTSMEN vs BROWN (SV) (15/01/2010)
INCULPADO: SPORTSMEN
TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: MULTESE al inculpado en la suma de SETECIENTOS(700) Pesos, en virtud de lo dispuesto por los arts. 16.4 del RLN y 37, 41 inc. h y 42 del CP.
Con Costas \$: 50,00.-

FECHA: 22/03/2010
EXPTE No: 594/2010
PARTIDO: LA UNION (F) vs PEÑAROL (31/01/2010)
INCULPADO: LA UNION (F)
TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: MULTESE al inculpado en la suma de QUINIENTOS(500) Pesos, en virtud de lo dispuesto por el Reg. Publicitario y Televisivo y los arts. 37, 41 inc. h y 42 del CP.
Con Costas \$: 50,00.-

FECHA: 22/03/2010
EXPTE No: 595/2010
PARTIDO: LA UNION (F) vs AEROCHACO BOCA JRS. (29/01/2010)
INCULPADO: LA UNION (F)
TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: MULTESE al inculpado en la suma de SETECIENTOS(700) Pesos, en virtud de lo dispuesto por el Reg. Publicitario y Televisivo y los arts. 37, 41 inc. h y 42 del CP.
Con Costas \$: 50,00.-

FECHA: 22/03/2010
EXPTE No: 596/2010
PARTIDO: ALIANZA VIEDMA vs VELEZ (29/01/2010)
INCULPADO: ALIANZA VIEDMA
TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: AMONESTESE al inculpado en virtud de lo dispuesto por los arts. 82 del RLN y 37 del CP.
Con Costas \$: 50,00.-

FECHA: 22/03/2010
EXPTE No: 598/2010
PARTIDO: FACUNDO vs ANZORENA JUNÍN (10/02/2010)
INCULPADO: FACUNDO
TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: MULTESE al inculpado en la suma de MIL OCHOCIENTOS(1800) Pesos, en virtud de lo dispuesto por los arts. 16.6.3 del RLN y 37, 41 inc. h y 42 del CP.
Con Costas \$: 50,00.-

HONORABLE TRIBUNAL DE DISCIPLINA
BOLETIN DE RESOLUCIONES n° 144/2010
Pág. 3

FECHA: 22/03/2010
EXPTE No: 599/2010
PARTIDO: SAN MARTIN (MZA) vs C.CÓRDOBA (T) (10/02/2010)
INCULPADO: SAN MARTIN (MZA)
TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: MULTESE al inculpado en la suma de DOS MIL(2000) Pesos, en virtud de lo dispuesto por los arts. 16.6.3 del RLN y 37, 41 inc. h y 42 del CP.
Con Costas \$: 50,00.-

FECHA: 22/03/2010
EXPTE No: 602/2010
PARTIDO: LA UNION (F) vs QUIMSA (12/02/2010)
INCULPADO: LA UNION (F)
TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: MULTESE al inculpado en la suma de MIL(1000) Pesos, en virtud de lo dispuesto por el Reg. Publicitario y Televisivo y los arts. 37, 41 inc. h y 42 del CP.
Con Costas \$: 50,00.-

FECHA: 29/03/2010
EXPTE No: 604/2010
PARTIDO: SIONISTA vs OBRAS (28/03/2010)
INCULPADO: SIONISTA
TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: MULTESE al inculpado en la suma de SEIS(6) AJC Categoría A, en virtud de lo dispuesto por los arts. 115 inc. a, 37, 41 inc. h y 42 del CP.
Con Costas \$: 50,00.-

FECHA: 05/04/2010
EXPTE No: 614/2010
INCULPADO: FIRMAT F.C.
TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: SÚSPENDASE LA AFILIACIÓN AL INCULPADO POR TIEMPO INDETERMINADO, en virtud de lo dispuesto por los arts. 37, 39 inc. 2 y 79 del RLN, 124 inc. a y b del CP.
Con costas: \$50

FECHA: 05/04/2010
EXPTE No: 615/2010
INCULPADO: SAN MARTIN (MZA)
TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: SÚSPENDASE LA AFILIACIÓN AL INCULPADO POR TIEMPO INDETERMINADO, en virtud de lo dispuesto por los arts. 37, 39 inc. 2 y 79 del RLN, 124 inc. a y b del CP.
Con costas: \$50

FECHA: 05/04/2010
EXPTE No: 616/2010
INCULPADO: TIRO FEDERAL (M)
TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: SÚSPENDASE LA AFILIACIÓN AL INCULPADO POR TIEMPO INDETERMINADO, en virtud de lo dispuesto por los arts. 37, 39 inc. 2 y 79 del RLN, 124 inc. a y b del CP.
Con costas: \$50

FECHA: 05/04/2010
EXPTE No: 617/2010
INCULPADO: FACUNDO
TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: SÚSPENDASE LA AFILIACIÓN AL INCULPADO POR TIEMPO INDETERMINADO, en virtud de lo dispuesto por los arts. 37, 39 inc. 2 y 79 del RLN, 124 inc. a y b del CP.
Con costas: \$50

**HONORABLE TRIBUNAL DE DISCIPLINA
BOLETIN DE RESOLUCIONES n° 144/2010**

Pág. 4

FECHA: 05/04/2010

EXPTE No: 618/2010

INCULPADO: ALMAGRO (E)

TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: SÚSPENDASE LA AFILIACIÓN AL INCULPADO POR TIEMPO INDETERMINADO, en virtud de lo dispuesto por los arts. 37, 39 inc. 2 y 79 del RLN, 124 inc. a y b del CP.

Con costas: \$ 50

FECHA: 05/04/2010

EXPTE No: 619/2010

INCULPADO: CICLISTA (J)

TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: SÚSPENDASE LA AFILIACIÓN AL INCULPADO POR TIEMPO INDETERMINADO, en virtud de lo dispuesto por los arts. 37, 39 inc. 2 y 79 del RLN, 124 inc. a y b del CP.

Con costas: \$ 50

INFÓRMESE A MESA EJECUTIVA Y NOTIFÍQUESE EN LA FORMA DE ESTILO.-

Buenos Aires, 05 de Abril de 2010